
SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



FIN DE SEMANA

7 DE MARZO DE 2010

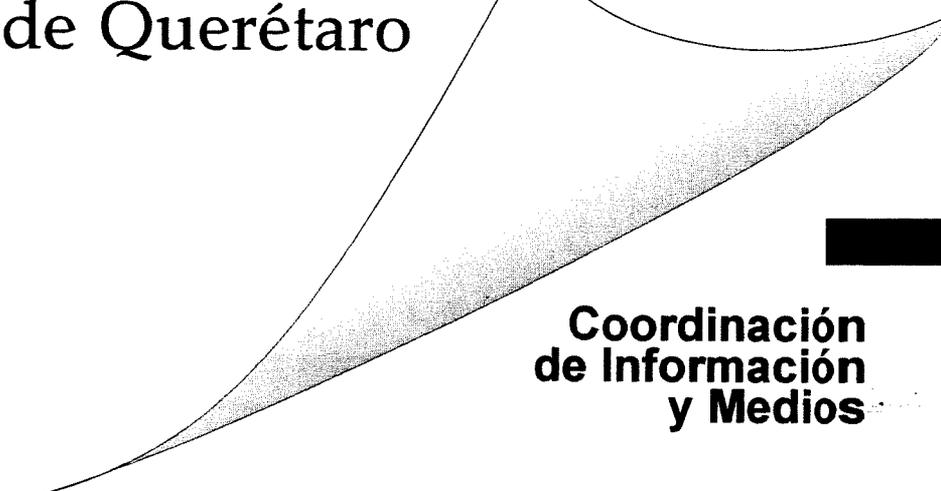
Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR

de Querétaro



**Coordinación
de Información
y Medios**



Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEDICANA AÑO XLVII No. 17,632 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidenta y Director General MARIO LEON LEYVA, Director Adjunto
CIERRE: 10:00 AM, DOMINGO 7 DE MARZO DE 2010 PRECIO: \$6.00



Ya hay presupuesto para ampliar el CERESO

por Héctor Ayala

Existe una sobrepoblación del 5 al 7% en San José El Alto

Una sobrepoblación que oscila entre el 5 y 7 por ciento, es la que actualmente se encuentra inmersa en el Centro de Rehabilitación Social (CERESO) varonil de San José El Alto, informó el Gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, quien dijo que ya se tiene una bolsa federal para la ampliación de este reclusorio.

"Tenemos un presupuesto para incrementar la infraestructura física del CERESO, no luego el día de cuando sería la inversión, pero sí se van a incrementar los módulos porque tenemos una sobrepoblación de aproximadamente de entre un 5 y 7 por ciento.

Ver: YA MAY... 4A

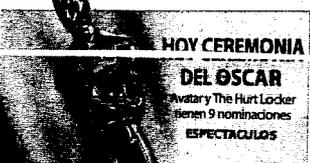


VA GALLOS VS. AMERICA

Quiere Reinoso con un titular DEPORTES



CIERRAN CENTRO HISTORICO



HOY CEREMONIA DEL OSCAR

Avatar y The Hurt Locker tienen 9 nominaciones ESPECTACULOS

Auditaban en Toluacán y se les cayó el sistema

por Sergio Hernández Saucedo

No sólo el PAN o el PRI, también el Gobierno de Convergencia en Toluacán no logra acortar sus cuentas... Es la hora de ser auditados se les descomposieron los computadores...

Con base a la Entidad Superior

de Fiscalización, el DIF en esa localidad "omitió proporcionar la información financiera suficiente sobre de la Cuenta Pública que se informa, ya que se omitió la presentación del soporte documental y electrónico de la contabilidad gubernamental, balances de comprobación y auxiliares contables."

Ver: AUDITABAN... 4A

APOYAN AL TSJ

Gobierno del Estado entrega las instalaciones, mañana

por Héctor Ayala

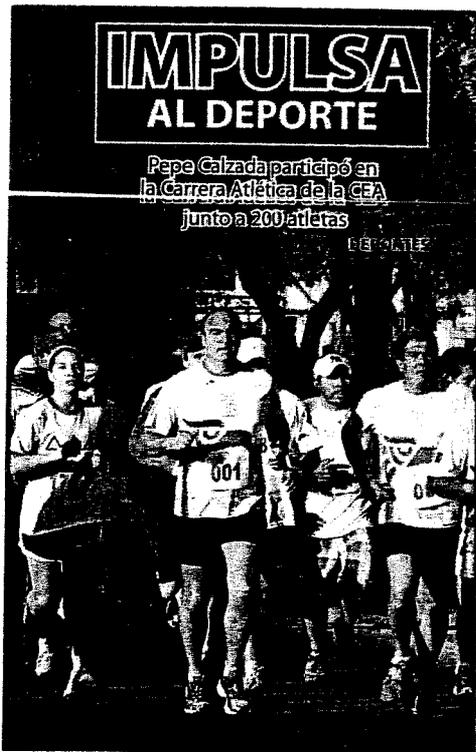
El Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), recibirá oficialmente este lunes el Centro de Justicia, las nuevas instalaciones de manos del gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, en las que ya operan los juzgados Civicos y Familiares, así como un área administrativa del Poder Judicial.

Ver: APOYAN... 4A



NO CREAN que están perdiendo el tiempo, estos Policías Federales sólo se refrescan ante el insostenible calor que este sábado abarcó a la capital queretana.

Alerta serrana; caen remesas



IMPULSA AL DEPORTE

Pepe Calzada participó en la Carrera Atlética de la GEA junto a 200 atletas

"Bajan cortina"; la construcción, paralizada

por Laura Banda Campos

Ante el desplome del 18 por ciento en el envío de remesas, se "prenden los focos rojos" en los municipios serranos por la falta de ingresos en la economía familiar y la escasez de empleos.

La situación en la zona serrana de Querétaro, es el reflejo claro de los efectos de la crisis americana: negocios sustentados por divisas de sus migrantes han "bajado la cortina", las construcciones y proyectos productivos están paralizados.

De acuerdo al Banco de México las divisas enviadas fueron de 363.6 millones de dólares.

Sobre esta realidad migratoria que viven alrededor de 150 mil queretanos de los cuales 50 mil son habitantes de la parte norte del Estado, el diputado local, Fernando Rocha Méndez, dijo que al menos siete de cada diez hogares tienen a un miembro de la familia en Estados Unidos, quienes resisten los "golpes" de la crisis económica al venirse abajo las remesas.

Conocida como la región "dolarizada", que comprende a los municipios de Jalpan, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles, y al que se suma también San Joaquín, ha desplazado a un 45 por ciento de sus habitantes al país vecino, dejando aquí una sociedad desintegrada que con el paso de los años termina en el abandono.

Ver: ALERTA... 3A

250 demandas por despidos injustificados

por Laura Banda Campos

El secretario del Trabajo, Juan Gómez Estré, dio a conocer que en lo que va del año se han registrado ante la dependencia un promedio de 250 demandas de trabajadores, acusando despidos injustificados.

Dijo que si bien es importante el número de juicios individuales que se han presentado contra patronos de la entidad.

Ver: 250 DEMANDAS... 5A

Concentración feminista en el Jardín Corregidora

por José Luis Rodríguez Palomares

Al menos ocho organizaciones feministas realizarán una concentración mañana lunes en el Jardín de La Corregidora, frente al monumento a Josefina Ortiz de Domínguez, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en donde puntualizarán que si bien en "este 2010 se cum-

plen el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución mexicana, la situación de las mujeres no ha cambiado mucho en 200 años".

Informó lo anterior Luvia Cervantes de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, uno de los organismos convocantes, quien explicó que a las 9:30 horas ofrecerán una rueda de

presna y posteriormente realizarán una serie de actividades para reivindicar los derechos de la mujer.

La concentración lleva por tema: "Este 2010, en el marco del Pacto Nacional por la Vida, la Libertad y los Derechos de las Mujeres, en Querétaro proclamamos una nueva independencia de las mujeres".

Ver: CONCENTRACION... 5A

Olga Kurylenko a Centurión

La bella actriz logró ser elegida por Terrence Malick para la nueva cinta de acción, sangre y muerte en el Imperio Romano, una película que podría ser estrenada en marzo.



Hoy los Oscars

Annemarie Warnkross es una de las presentadoras de los diferentes canales del mundo que hoy transmitirán la 82 Ceremonia de los Oscars.



DOMINGO 7 DE MARZO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVII No. 13258
\$7.00

RESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARCÍAS RUIZ

Entran a bar en Celaya y matan a 4

EFE

MÉXICO DF.- Un grupo armado asesinó a tiros con fusiles automáticos a cuatro personas, tres hombres y una mujer, en un bar en la ciudad de Celaya, en el central estado mexicano de Guanajuato, informó hoy la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

La dependencia indicó en un comunicado que la matanza ocurrió anoche en un bar ubicado en la colonia Resurrección en la ciudad de Celaya, a unos 250 kilómetros al noroeste de la capital mexicana.

La PGJE indicó que tras las primeras investigaciones se logró identificar a los muertos como Eduardo García (de 35 años), Rito González (46), Miguel Ángel Resendiz (46), así como María Dolores Orozco (21), todos con residencia en esa ciudad.

Asimismo, indicó que un joven de 24 años, Gaspar Peña, resultó herido en el incidente y se encuentra internado en un hospital de especialidad con lesiones que ponen en peligro su vida.

Atacan a militares y policías; mueren 17

Agencias

MORELIA Mich.- Siete policías, dos militares y ocho presuntos agresores murieron en cuatro ataques del crimen organizado contra fuerzas de seguridad en los estados mexicanos de Nuevo León (norte), Michoacán (oeste) y Guerrero (sur), informaron este sábado fuentes oficiales.

La madrugada de este sábado fueron asesinados tres policías municipales y otro fue herido de gravedad en una emboscada en San Nicolás de los Garza (Nuevo León), en el área metropolitana de Monterrey.

Compañeros de trabajo de las víctimas se manifestaron para exigir mejor equipamiento, ante el clima de inseguridad que sufre

este estado y el vecino de Tamaulipas.

Horas después tuvo lugar otra emboscada contra dos grupos de la policía del estado de Guerrero a la altura de Petatlán, a manos de sujetos desconocidos que se encontraban parapetados en un carro y que mataron a dos policías e hhirieron a dos más, reportó Seguridad Pública Estatal.

En Michoacán, varios hombres habían tiroteado la noche del viernes a cinco patrullas de la policía federal en un peaje al puerto de Lázaro Cárdenas, con un saldo de dos agentes muertos y al menos otros tres heridos.

La Secretaría de la Defensa informó a parte que diez soldados y 8 presuntos delincuentes murieron el miércoles de enfrentamiento.



POLICÍAS DE SAN Nicolás en Monterrey, probaron cubiertos para exigir mejor equipamiento, que se les paguen salarios completos y que se les permita patrullar en grupos.

Rechaza Burgos alianzas de PRI con PAN y PRD

POR MANUEL PAREDÓN Noticias

Ante presuntas irregularidades en la Comisión Estatal de Caminos en la administración anterior, el ex gobernador Enrique Burgos, no calificó ni descalificó el asunto mientras no se agote una información puntual, fidedigna, realista de cómo están los escenarios, en tanto pide no caer en los tironeos.

En este sentido, enfatizó que son muchos los problemas que tiene Querétaro y el país para distraerse en lo coyuntural.

Al mismo tiempo, Burgos García, se pronunció en contra de las alianzas entre el PAN y el PRD.

Directo sobre el tema de las observaciones de la Legislatura a la dependencia estatal de caminos, dijo para un ex gobernador, es complejo calificar o a quienes han sucedido en cierto tipo de responsabilidades... "el tiempo me va enseñando a decir primero, que se agote toda la información, y que fuera un análisis objetivo.



LOS DIPUTADOS locales aprobaron un eshorto a las autoridades educativas.

Ninguna escuela debe cobrar inscripción: PL

POR JORGE VARGAS Noticias

El Poder Legislativo aprobó llamar a las autoridades educativas de Querétaro para que vigilen que en ninguna de las escuelas públicas primarias se cobre la inscripción, como se cobra, cada año, desde hace muchos años. El llamado lo hace anualmente con resultados infructuosos, hasta ahora.

Los diputados expresan que corresponde al Poder Ejecutivo

del Estado, a través de la Secretaría de Educación, así como de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado (USEBEQ) la correcta aplicación de la Ley de Educación, debiendo vigilar que no se coaccione a los padres a pagar las cuotas determinadas por las asociaciones de padres de familia, con la amenaza de no entregar calificaciones o no inscribirlos (a los hijos) para el ciclo escolar siguiente.

DIF MOVIL

EL GOBERNADOR del Estado, José Calzada Rovinsky, y su esposa Sandra Albarán de Calzada, arrancaron la Brigada de Salud en Corcovación (Foto Laura Valdelamar).



Ofrece DEA 50 MDD por líderes de los "Zetas"

El Universal

MÉXICO.- Con una bolsa de 50 millones de dólares de recompensa el gobierno de Estados Unidos realiza una persecución coordinada con sus agencias en contra de Los Zetas y los 15 principales líderes del cartel del

Golfo, a quienes les fueron abiertos procesos penales en cortes federales estadounidenses con cargos relacionados con el narcotráfico, dice el Reporte Internacional de Control Estratégico de Narcóticos del Departamento de Estado Norteamericano.

Información de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) establece además que Los Zetas son perseguidos por el resto de los cárteles del narcotráfico de México, los cuales iniciaron una nueva guerra en el fronterizo estado de Tamaulipas.

CHEQUELO:

EL TIEMPO MÁX. 27 MÍN. 12

MED NUB/NUB

SANTORAL TORIBIO, TOMÁS, PERPETUA Y FELICIDAD.

COLUMNAS:

David Estrada OCTEL 4A

Catón DE POLÍTICA... 12A

Filiberto López D. OTRA PERSPECTIVA 12A

Roberto Servín M. A VUELA PLUMA 13A

Temas políticos ANDRÉS ROEMER 13A

E.G.le NOTI-CITAS 13A

Estado Universitario

Parque del Estado

Estado O. Benito Juárez

Indios

El Mirador

Estado Santos Modelo

Santos

Estado Jalisco

Parque del Estado

CAE CHIVAS



CON UN CONTUNDENTE 4-0 de Jaguares sobre el Guadalupe, Chiapas logró su primera victoria en el Bicentenario y de paso cortó la racha de 8 victorias. Monterrey triunfó ante Pachuca pese al arbitraje. La Máquina del Cruz Azul pareció carburar y ligó dos victorias, y en un triunfo carente, Morelia supera 2-0 a Estudiantes.

POR LOS CIELOS!



El francés se Sebastián Ogier conduce su auto en el Rally de México 2010, segunda cita del mundial en Guanajuato.

No hay "plazo fatal" para sucesor: Anaya

El coordinador de la diputación panista, Ricardo Anaya Cortés, dijo que no han sido establecidos plazos fatales para elegir a su sucesor. Aseguró que cada uno de sus nueve compañeros de bancada tiene capital para desempeñar las funciones de la coordinación, pero no quiso decir quién o quiénes tendrán más méritos.

Conversando con los reporteros antes que el pleno del Congreso del Estado sesionara, Anaya Cortés dijo, a insistencia de los reporteros, que por tener todos precisamente capacidad para liderar la bancada es que no se ha determinado cuándo habrá nuevo coordinador de la diputación del PAN.

Noticias

Rechaza Burgos alianzas de PRI con PAN y PRD

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Ante presuntas irregularidades en la Comisión Estatal de Caminos en la administración anterior, el ex gobernador Enrique Burgos, no calificó ni descalificó el asunto mientras no se agote una información puntual, fidedigna, realista de cómo están los escenarios, en tanto, pide no caer en los tironeo.

En este sentido, enfatizó que son muchos los problemas que tiene Querétaro y el país para distraerse en lo coyuntural.

Al mismo tiempo, Burgos García, se pronunció en contra de las alianzas entre el PAN y el PRD.

Directo sobre el tema de las observaciones de la Legislatura a la dependencia estatal de caminos, dijo para un ex gobernador, es complejo calificar o no a quienes han sucedido en cierto tipo de responsabilidades... "el tiempo me ha enseñado a decir primero, que se agote toda la información, y que fuera un análisis objetivo.

Ninguna escuela debe cobrar inscripción: PL

POR: JORGE VARGAS
Noticias

El Poder Legislativo aprobó llamar a las autoridades educativas de Querétaro para que vigilen que en ninguna de las escuelas públicas primarias se cobre la inscripción, como se cobra, cada año, desde hace muchos años. El llamado lo hace anualmente con resultados infructuosos, hasta ahora.

Los diputados esgrimen que corresponde al Poder Ejecutivo

del Estado, a través de la Secretaría de Educación, así como de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado (USEBEQ) "la correcta aplicación de la Ley de Educación, debiendo vigilar que no se coaccione a los padres a pagar las cuotas determinadas por las asociaciones de padres de familia, con la amenaza de no entregar calificaciones o no inscribirlos (a los hijos) para el ciclo escolar siguiente".

Tendrá Casa de Enlace diputado Salvador Martínez

por Sergio Hernández Saucedo

El diputado panista Salvador Martínez anunció la segunda etapa del programa "Casa de Enlace en Movimiento", dijo que con esto se pretende contrarrestar el hecho de que la mayoría de la gente no conoce a sus diputados y la consecuente falta de cercanía con la población.

"Es necesario hacer efectiva y ampliar en su ejercicio la representación popular, poniendo en el mismo nivel de la actividad legislativa el contacto directo con la gente, pues durante las pasadas campañas electorales, la ciudadanía les exigió reciprocidad y presencia de su representante popular".

Informó que en esta segunda etapa se realizarán recorridos con la unidad móvil, cuyo interior, dijo, está adaptada a manera de oficina, con la finalidad de brindar atención ciudadana personalizada a quien lo solicite; agregó que la modalidad de operación de la misma, será a través de visitas, teniendo presencia en diversas colonias a las que se llevarán los siguientes servicios de apoyo a la población:

Aclaró que estos servicios son los rubros más solicitados a través de las gestiones sociales, que en conjunto con su equipo de trabajo ha realizado desde el 28 de septiembre del año anterior; apuntó que al momento tienen 102 casos de gestión, de los cuales, el 54 por ciento han sido resueltos exitosamente, el 38 por ciento están en seguimiento, y el 11 por ciento restante no se les pudo dar solución, por no tener ámbito de competencia.

Dijo que en el primer distrito hay 18 mil 697 habitantes sin derechohabencia a servicios de salud, factor por el que indicó, se dificulta el acceso a servicios básicos en esta materia, y por lo cual, se brindarán este tipo de servicios a través de la unidad móvil.

Reiteró que el programa "Casa de Enlace en Movimiento" consta de atención ciudadana directa y continua, por medio de la presencia del legislador y el ofrecimiento de los servicios ya mencionados, mismos que señaló, serán gratuitos en su mayoría y algunos con bajo costo para recuperación de materiales.

W Tiene una responsabilidad muy grande y creo que debe seguir en su cargo para poder dar frente a la problemática de las vías municipales entonces al contrario, debe de dar ahorita su mayor esfuerzo y como cualquier otra personas pues tendrá la oportunidad de desahogar esas observaciones”.



SALVADOR MARTÍNEZ / Diputado del PAN

Es inocente: Diputado

IPOR CANDHY ESCALANTE

“Es inocente hasta que no se acredite lo contrario”, señaló el Diputado panista Salvador Martínez, en referencia a la posible responsabilidad que pudiera tener Santiago Martínez Montes en las irregularidades detectadas en la cuenta pública de la Comisión Estatal de Caminos.

“La Entidad Superior de Fiscalización determinó en las conclusiones que es una cuenta pública aceptablemente correcta, fuera de esto como cualquier otra cuenta pública se debe seguir un procedimiento”.

El Legislador local indicó que no es necesario que Santiago Martínez deje su cargo como actual Secretario de Obras Públicas Municipales, pues tiene una gran responsabilidad frente a la problemática que se vive en las vialidades municipales.

“Tiene una responsabilidad muy grande y creo que debe seguir en su cargo para poder dar frente a la problemática de las vías municipales entonces al contrario, debe de dar ahorita su mayor esfuerzo y como cualquier otra personas pues tendrá la oportunidad de des-

ahogar esas observaciones”.

La Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESF) detectó al menos 100 irregularidades por un monto de 45 millones 832 mil 698 de pesos, en los estados contables de la Comisión Estatal de Caminos (CEC), durante el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008.

Sin embargo, para el Diputado local, Santiago Martínez no puede señalarse como culpable de las irregularidades detectadas, pues es necesario seguir con el procedimiento correspondiente para determinarlo.

“Hay un principio de inocencia hasta que no se acredite lo contrario, yo soy partícipe de que no hay que adelantar a señalar culpables y en este caso no es la excepción y yo esperaré hasta que se resuelvan las observaciones y se determine para poder desconfiar de una persona”.

De acuerdo al Informe de Resultados de la Cuenta Pública de la CEC, entregado al Poder Legislativo, durante el segundo semestre del 2008 este organismo ejerció un presupuesto de 752 millones 616 mil 238 pesos de los cuales alrededor de 702 millones se gastaron en obra pública.

APOYAN AL TSJ

Gobierno del Estado entrega las instalaciones, mañana

por Héctor Ayala

El Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), recibirá oficialmente este lunes el Centro de Justicia, las nuevas instalaciones de manos del gobernador de Queré-

taro, José Calzada Rovirosa, en las que ya operan los juzgados Cívicos y Familiares, así como un área administrativa del Poder Judicial.

Dichas oficinas se ubican en el antiguo centro expositor de la Feria Ganadera de Querétaro.

“El señor Gobernador va a acompañarnos aquí a entregar el espacio ya formalmente, porque hay un decreto que se expidió formalmente en donde se hace la asignación de este terreno al Poder Judicial, es una superficie considerable.

“Las personas podrán tener acceso aquí a los Juzgados Ci-

viles y Familiares, aquí tenemos ocho juzgados civiles y 6 juzgados familiares, y algunas áreas administrativas”, informó el Magistrado presidente del Tribunal, Jorge Herrera Solorio.

El también Presidente del Consejo de la Judicatura dio a conocer que tienen planeado realizar algunas construcciones adicionales a las ya existentes, debido a la necesidad del tener

un espacio más cómodo tanto para el personal que trabaja en el TSJE como para la gente que acude para recibir atención o asesoría legal.

“Estamos pensando en un proyecto futuro, pero aún no sabemos cuántos serán los recursos que destinaremos para este proyecto”, indicó.

Finalmente, Jorge Herrera Solorio mencionó que todo el per-

sonal que trabaja en las nuevas instalaciones ofrecen sus servicios a los queretanos basándose en los valores de responsabilidad, compromiso, honestidad y lealtad a través de una cultura de calidad que genere credibilidad y confianza en la administración e impartición de justicia, con el fin de brindar un servicio de excelencia a la sociedad.

→DESCUBRE LA ESF IRREGULARIDADES EN LA COMPRA DE LOS JUEGOS

Fingen licitación en Bicentenario

La Administración Municipal fue sumamente específica al solicitar que los juegos fueran de la marca Beijing Shibaolai Amusement Equipment (SBL)

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

La licitación que permitió la elección y compra de nueve juegos mecánicos para el Parque Bicentenario estuvo 'dirigida' para beneficiar a un proveedor, reveló la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) al señalar que ésta permitió la determinación de marca específica, existencia y variedad de la atracción.

En observaciones realizadas a la cuenta pública del Municipio de Querétaro, publicadas en la edición del 29 de septiembre de 2009 del Periódico Oficial del Estado 'La Sombra de Arteaga', la ESF señala que es violatorio de la ley la manera en que se llevó a cabo la licitación de los juegos.

"La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público contempla la descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación y no una marca exclusiva que acote la existencia y variedad del producto, así como la diversidad de distribuidores o productores".

Además de referir incumplimiento por parte del Municipio por adquirir los juegos mecánicos sin justificar las razones para que fueran de una marca determinada y sin el análisis técnico correspondiente.

Según las bases de licitación, la Administración Municipal fue sumamente específica al solicitar que los juegos fueran de la marca Beijing Shibaolai Amusement Equipment (SBL), reunieran características determinadas -imputables a los juegos que finalmente adquirió- y que ejemplificó con imágenes tomadas de la página de Internet de la empresa a la que quería comprarle los juegos.

Por ejemplo, la 'Montaña Rusa' se requiere de la siguiente manera: "Juego: Montaña Rusa; marca: SBL; velocidad máxima del vehículo: 75 kilómetros por hora; una altura total de: 24 metros; con número de vagones: seis (cuatro personas en cada uno); con capacidad del transporte: aproximadamente 550 personas por hora; un área requerida de: 111 metros por 46 metros...".

El juego 'Canal de Troncos', el 'Barco Pirata', los 'Carritos Chocones' y otros cuatro juegos... todos de la marca SBL.

De ello, dice la ESF se desprende una violación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"La licitación pública contempla la descripción general, cantidad y unidad de medida de

los bienes o servicios que sean objeto de la licitación y no una marca exclusiva que acote la existencia y variedad del producto, así como la diversidad de distribuidores o productores".

Este detallado en características restringió la entrada de otros concursantes, bienes alternativos o sustitutos 'técnicamente razonables'.

De tal forma que indican 'irregularidades' en por lo menos nueve juegos, al determinar marca, número de pasajeros, distancia y duración del recorrido, y características específicas como materiales, alturas y dimensiones.

Por ello, la ESF refirió incumplimiento por parte de los titulares de la Secretaría de Obras

Públicas Municipales, de la Secretaría de Administración y/o servidor público que resulte responsable por haber planeado deficientemente la adquisición de los juegos.

"En virtud de que se observaron deficiencias en la planeación en la siguiente cuenta: 'Adquisición de Atracciones para el Parque Bicentenario 2ª Etapa'".

COMPRAN POR CATÁLOGO

Los juegos que se solicitaban en la licitación Pública Nacional Federal N.º 51302001-004/08 organizada por la Administración Municipal de Querétaro 2006-2009 fueron elegidos del catálogo de Internet de la empresa Beijing Shibaolai Amusement Equipment Co., Ltd, como se aprecia en los siguientes ejemplos:

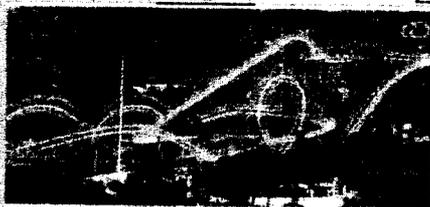
Empresa Beijing Shibaolai Amusement Equipment Co., Ltd

Carrito de Licitación del Municipio

Especificaciones

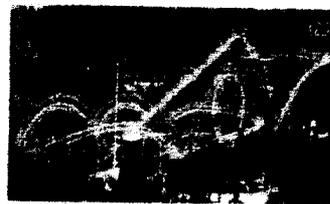
SBL

BEIJING SHIBALAI AMUSEMENT EQUIPMENT CO., LTD



Main technique parameter

- 1) Age: 200m/4.5m
- 2) Track length: 287m
- 3) Max. height: 48m
- 4) Trains: 8 lines
- 5) Capacity: 24 persons
- 6) Ride time: 100s
- 7) Maximum speed: 75km/hour
- 8) Power: 350kw
- 9) Voltage: 380V



Modelo	Nombre	Dimensiones	Capacidad	Velocidad
0014	JUEGO MONTAÑA RUSA MARCA SBL	287m x 4.5m	24 personas	75 km/h

JUEGO MONTAÑA RUSA MARCA SBL

- Velocidad máxima del vehículo 75 km/hora
- Altura total de 24 mts.
- Número de vagones 6 (4 personas en cada uno)
- Capacidad del transporte aproximadamente 550 personas/hora
- Fuente de energía 3 fases, 5 líneas, ca 380 v, 50 hz.
- Área requerida 111 mts. X 46 mts. = 5.106 metros cuadrados



Main technique parameter

- 1) Track radius: 10m
- 2) Cycle dimension: 2.2m x 1.1m x 2m
- 3) Capacity: 2 persons/cycle



Modelo	Nombre	Dimensiones	Capacidad	Velocidad
0015	JUEGO MONTAÑA RUSA MARCA SBL	287m x 4.5m	24 personas	75 km/h

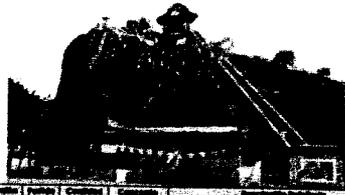
JUEGO UFO CYCLE MARCA SBL

- Radio de los arcos: 10 metros
- Bicicleta: 2.2 metros de largo, 1.1 metros de ancho y 2 metros de alto
- Capacidad: 2 personas por bicicleta



Main technique parameter

- 1) Age: 27m/13.5m
- 2) Max height: 15m
- 3) Cycle: 1.2m/0.5m
- 4) Capacity: 60 persons
- 5) Ride time: 3min
- 6) Max speed: 10km/h
- 7) Max line speed: 10m/s
- 8) Power: 110kw (including lighting)
- 9) Voltage: 380V



Modelo	Nombre	Dimensiones	Capacidad	Velocidad
0016	EL BARCO PIRATA PARA 60 PERSONAS MARCA SBL	27m x 13.5m	60 personas	10 m/s

EL BARCO PIRATA PARA 60 PERSONAS MARCA SBL

- Especificaciones del casco 13 m (largo) x 2.3 (ancho) x 15.8m (alto)
- Radio de rotación: 14 m
- Capacidad de carga: 12 hileras, 5 asientos por hilera, 60 en total
- Ángulo máximo: 40º +/- 5
- Velocidad de la línea: 10 m/s

'Protegen' Regidores a Santiago Martínez

¡ Miguel Parrodi, consideró que mientras no haya una resolución que lo señale como responsable, Martínez Montes permanecerá en su puesto

¡POR CAROLINA SÁNCHEZ

Regidores del Ayuntamiento de Querétaro 'protegen' al Secretario de Obras Públicas Municipales, Santiago Martínez Montes. Permanecerá en su puesto hasta que haya pruebas, advierten.

El Regidor por el Partido Acción Nacional, Miguel Parrodi Espinosa, consideró que mientras no haya una resolución que lo señale como responsable, Martínez Montes permanecerá en su puesto.

"Santiago todavía no es culpable de nada, están haciendo una investigación y él tiene todo el derecho para que sea oído y vencido en este caso los procedimientos administrativos y mientras no haya una resolución que señale que es responsable, pues no podemos decir, hablar de que tenga que salir porque no nos consta ninguna irregularidad, legal-



FOTO: ARCHIVO

MAURICIO ORTIZ Proal (der.), consideró anticipado hacer conclusiones ante las irregularidades en la CEC.

mente hablando".

Agregó que será hasta el momento en que las irregularidades sean establecidas por la Contraloría y haya defensa por parte del Secretario, entonces, se actuará en consecuencia mientras -diceson 'meras investigaciones'.

Y es que, aunado a la primera observación por desvío de 400 millones de pesos a 400 obras fuera de la jurisdicción de la Comisión Estatal de Caminos (CEC) la cual fue dirigida por Martínez Montes, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, detectó al menos 100 irregularidades por un monto de 45 millones 832 mil 698 de pesos, en los estados contables de la CEC, durante el pe-

riodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008.

El Regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal, consideró anticipado hacer conclusiones ante el tema, donde mientras sólo sean observaciones habrá que esperar.

"Debemos esperar a que concluya (las aclaraciones) para que podamos tener una conclusión clara acerca eventualmente de la posible responsabilidad de cualquier persona en la consecución de cualquier tipo de delito. En este momento lo que se está presentando son observaciones a partir de estas los funcionarios tendrían que llevar a cabo las aclaraciones del caso y posterior-

INVESTIGAN...

W Santiago todavía no es culpable de nada, están haciendo una investigación y él tiene todo el derecho para que sea oído y vencido en este caso los procedimientos administrativos y mientras no haya una resolución que señale que es responsable, pues no podemos decir, hablar de que tenga que salir porque no nos consta ninguna irregularidad, legalmente hablando".

EL REGIDOR POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MIGUEL Parrodi del PAN

mente las autoridades pertinentes podrán concluir si se trata de algún ilícito".

Hasta que no se concluya con este proceso, hacer otro señalamiento en otro sentido me parecería inconveniente, aseveró.

El Regidor por el Partido Verde Ecologista de México, Yairo Marina Alcocer, negó tener una posición para que proceda la destitución de Martínez Montes. No obstante, dijo estar de acuerdo a que la Ley no sea 'de mano floja'.

"Estamos de acuerdo en que comparezca lo que tenga que comparecer y yo me pondría en una posición de que lo destituyan pero que aclare perfectamente la situación con respecto a su función pasada".

Recibirá el Municipio 800 millones de pesos de la Federación

IPORCAROLINA SÁNCHEZ

El Gobierno Municipal estima que este 2010 se reciban participaciones federales por más de 800 millones de pesos. No se prevén recortes, anticipó el Secretario de Finanzas, Manuel Alcocer Gamba.

“(Estimamos participaciones federales), en global, como de 800 millones, un poco más. No prevemos recortes en lo que va del año, sin embargo esperamos los ajustes que hace la Secretaría de Hacienda de manera trimestral y cuatrimestral; es-

taremos pensando que en abril o mayo estaremos recibiendo información de la Secretaría de Hacienda que pudiera afectar a todas las entidades federativas”.

Las participaciones federales, manifestó, estarán destinadas para programas de atención social, servicios públicos, seguridad y gastos municipales.

“El tema de seguridad y servicios municipales (son) los prioritarios, los sustantivos, ahí estamos canalizando la mayor parte del recurso y seguirá el programa de obra pública”.

Alcocer Gamba agregó que el

Gobierno espera una captación de ingresos propios de una cantidad del orden de los 850 millones. La mezcla que tenemos es prácticamente el 50 por ciento federal y el 50 por ciento municipal, aseveró.

En lo que respecta a la recaudación del predial, informó que ya se han recolectado alrededor de 200 millones de pesos de los 300 millones que se prevén juntar por tal concepto.

Agregó que los kioscos que se adquirieron en administraciones pasadas para realizar este pago, fueron eliminados por ser

inútiles y representar un gasto extra para la administración.

“Lo que nosotros observamos es que fue una opción (el kiosco), si bien fue interesante, no fue rentable para el Municipio, toda vez que el gasto propio de las rentas del personal que atendía no cubría prácticamente ni la recaudación. Entonces, en el programa de racionalidad y austeridad que emprendimos en el 2010 tuvimos que hacer recorte”.

De acuerdo con Alcocer Gamba, algunos de estos kioscos fueron rentados.

Hace Enrique Burgos llamado para evitar prejuicios

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El ex Gobernador, Enrique Burgos García, pidió evitar los prejuicios en torno al caso del ex Director de la Comisión Estatal de Caminos, Santiago Martínez Montes. Si se mantiene o no en el puesto debe ser una decisión únicamente del Ayuntamiento de Querétaro, advirtió.

“Yo quisiera ser objetivo en todo esto, no calificaría ni descalficaría mientras no se agote una información puntual, fidedigna y realista de cómo están los escenarios (...). Cuando tengan los elementos pues que se disponga conforme proceda, conforme a la ley pero en tanto no, no caer en el tironeo, son muchos los proble-

RECHAZA...

Con mucho respeto a los partidos, manifestó, no comparto las alianzas porque me parece que son posicionamientos ideológicos que han sido tesis históricas, tesis sociales, tesis económicas, políticas, totalmente distintas que difícilmente pueden conciliarse si no es a través de un proyecto realmente de Gobierno.

mas que tiene Querétaro, el País, para que nos distraigamos en lo coyuntural”.

Burgos García consideró prudente esperar la recabación de pruebas, sin anticipaciones del caso.

a.m. Sin embargo, mientras se arma el escenario, ¿debería continuar en su puesto?

Enrique Burgos: Tiene que ser una responsabilidad del Ayun-

tamiento de Querétaro, tiene que ser una medición que haga el Municipio y el propio Presidente Municipal en función de lo que tengan, sin anticipar si sí o si no

En cuanto a su posicionamiento con respecto a las alianzas entre partidos de oposición aseveró que las respeta más no las comparte, por considerarlas un ‘escalón’ electoral.

“Yo no la comparto, las respeto

pero no las comparto porque creo que las alianzas deben ir mucho más, para compartir responsabilidades de Gobierno y no advierto que esta alianza tengan en mente conformar un Gobierno y menos un proyecto de Gobierno, cada quien irá por su lado, eso se me hace solamente un escalón electoral para que uno u otro arribe al poder y ya”.

Con mucho respeto a los partidos, manifestó, no comparto las alianzas porque me parece que son posicionamientos ideológicos que han sido tesis históricas, tesis sociales, tesis económicas, políticas, totalmente distintas que difícilmente pueden conciliarse si no es a través de un proyecto realmente de Gobierno.

Pide Tamborrel no enjuiciar

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Senador panista Guillermo Tamborrel solicitó a la esfera política no enjuiciar a Santiago Martínez, pues para poder levantar opiniones primero se debe escuchar al funcionario municipal y después, en su caso, fincar responsabilidades.

Ante las irregularidades detectadas en la cuenta pública de la Comisión Estatal de Caminos, dependencia que dirigía el ahora funcionario municipal, Guillermo Tamborrel solicitó primero darle lugar a la opinión de Santiago Martínez y aseguró que no tiene porque separarse de su cargo en este momento.

“No tiene porque separarse, así como me pronuncie firmemente para que todos los dineros mal habidos sean sancionados con todo el rigor de la

ley, también me opongo a los linchamientos mediáticos y políticos, todos tenemos el derecho a ser escuchados antes de ser enjuiciados”.

Indicó que en caso de que se comprueben las irregularidades el responsable sí debe ser sancionado conforme a la Ley.

“Lo primero es que si hay irregularidades comprobadas se debe sancionar al funcionario, siempre y cuando esas irregularidades sean comprobadas, aquí no vamos a solapar, ni vamos a tapar ni condonar, no vamos a perdonar, si hay un desvío de recursos o enriquecimiento inexplicable que se apliquen las responsabilidades con todo el rigor de la Ley”.

Reiteró en varias ocasiones que antes de enjuiciar a Santiago Martínez, es necesario escuchar su versión de los hechos.

Auditaban en Tolimán y se les cayó el sistema

por **Sergio Hernández Saucedo**

No sólo el PAN o el PRI, también el Gobierno de Convergencia en Tolimán no logra aclarar sus cuentas... a la hora de ser auditados se les descompusieron las computadoras...

Con base a la Entidad Superior

de Fiscalización, el DIF en esa localidad "omitió proporcionar la información financiera suficiente soporte de la Cuenta Pública que se informa, ya que se omitió la presentación del soporte documental y electrónico de la contabilidad gubernamental balanzas de comprobación y auxiliares contables".

Con base al informe de esa dependencia —entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2008— se apunta que a la falta de información se impide conocer y validar la base de registro y clasificación del origen, destino y manejo de los recursos.

Los incumplimientos son en contra del director y contralor del Sistema Municipal DIF, en virtud de haber omitido proporcionar a solicitud de la Entidad Superior de Fiscalización la información financiera correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2008 (balanzas y auxiliares contables), esto derivado de que durante el proceso de entrega recepción en el mes de septiembre de 2009, el equipo de cómputo en el cual se soportaba la información financiera tuvo un desperfecto, situación que impide a la actual administración el proveer de dicha información financiera, hecho que imposibilitó a esta Entidad Superior de Fiscalización del Esta-

do, emitir una opinión veraz al no contar con la totalidad de la información financiera.

Pero además en virtud de haber omitido elaborar los recibos de ingresos recaudados para el "Acondicionamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema Municipal DIF de Tolimán", bajo la figura de "peso a peso" y que fueron registrados mediante las pólizas de Ingresos número 1 de fecha 7 de agosto de 2008 por un importe de 17 mil 800 pesos y número 4 de fecha 20 de agosto de 2008 por un importe de 15 mil 200 pesos.

Asimismo se hacían pólizas de cheque con datos incompletos como son: fecha, nombre del beneficiario e importe; en la póliza se encuentra anexa una copia del cheque, no se localizó la póliza cheque que dio origen al egreso; no se localizó la póliza cheque, únicamente se verificó físicamente la póliza que emite el sistema que utilizó la Entidad para su registro; por un importe total de 80 mil 157.29 pesos.

Concentración feminista en el Jardín Corregidora

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Al menos ocho organizaciones feministas realizarán una concentración mañana lunes en el Jardín de La Corregidora, frente al monumento a Josefa Ortiz de Domínguez, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en donde puntualizarán que si bien en “este 2010 se cum-

plen el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución mexicana, la situación de las mujeres no ha cambiado mucho en 200 años”.

Informó lo anterior Lluvia Cervantes de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, uno de los organismos convocantes, quien explicó que a las 9:30 horas ofrecerán una rueda de

prensa y posteriormente realizarán una serie de actividades para reivindicar los derechos de la mujer.

La concentración lleva por tema: “Este 2010, en el marco del Pacto Nacional por la Vida, la Libertad y los Derechos de las Mujeres, en Querétaro proclamamos una nueva independencia de las mujeres”.

Las actividades se llevarán a cabo en dos lugares de forma paralela; mientras en el Jardín de la Corregidora se realizará una instalación fotográfica y stands informativos, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro habrá cine-debate, un “conversatorio femenino”, un taller sobre el condón femenino y un espectáculo musical.

Las organizaciones convocantes son Colectivo Degeneradas, AQUESEX, Equidad y Libertad Tametztona, Católicas por el Derecho a Decidir, Red Democracia y Sexualidad, RECI-FEM y DDESER QUERÉTARO, entre otras, quienes se manifestarán con la consigna: “Si Josefa viviera, con nosotras estuviera”.

ACUEDUCTO

SECCIÓN A. Domingo 7 de marzo de 2010. Editor: Guillermo González. email: ggonzalez@am.com.mx. Coeditor Gráfico: Josué Isassi. Tel: 291-9920

UNA SONRISA, PARA LA CÁMARA...



FRANCISCO DOMÍNGUEZ Servien fue sorprendido por un pequeño fotógrafo, quien aprovechó la presencia del Al. alde en la premiación del concurso de graffiti en la Alameda para tomarle una foto con su celular.

ENTRE LAS SOMBRAS
DANZA CON LOBOS
EL SALTO DE LA LIEBRE
CHIFLANDO Y APLAUDIENDO

POR EL MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR Y DEL ÁGUILA



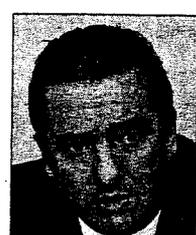
Ricardo Anaya



Braulio Guerra



Luis M. Sánchez



Jorge Cortizo



Mauricio Ortiz

ENTRE LAS SOMBRAS

Era el medio día del jueves pasado, en el patio de la sede del Poder Legislativo Estatal y en el Salón de Sesiones dos panistas vivían, a su manera, sus propios desasosiegos por el mismo motivo. En eso, sonó un teléfono y... Mejor le cuento todo.

Como seguramente ya sabe, el miércoles se publicaron en este periódico los listados de quienes el Partido Acción Nacional reportó como aportantes a las campañas de sus candidatos, para la justificación del financiamiento privado que recibieron.

De inmediato, hubo quienes dijeron que ellos no habían hecho tales aportaciones, que sus nombres fueron utilizados sin permiso, que se les había falsificado sus firmas, en fin.

Pues resulta que el jueves, hubo Sesión de Pleno de la LVI Legislatura local, y en el patio de la sede del Poder Legislativo estaba una de las personas cuyo nombre había sido utilizado, presuntamente, sin permiso por la dirigencia estatal panista para justificar el financiamiento privado de la campaña del hoy Diputado por el Distrito III Local, **Marcos Aguilar Vega**, aprovechándose de que es una militante adherente del PAN, y que el propio Legislador dijo desconocer, conversando con el abogado priista **Héctor Parra** y otras personas.

De inmediato, se acercó disimuladamente al grupo una asistente del Diputado local plurinominal, Coordinador de la Fracción Parlamentaria y Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, para tratar de escuchar la conversación.

Una vez que supo de lo que hablaban, se comunicó con su jefe que se encontraba en el interior de la Sala de Sesiones Constituyentes, del Poder Legislativo, quien una vez que conoció del asunto llamó por teléfono desde ahí a la aludida a quien le pidió que, por favor, no recurriera a las instancias penales para dirimir el asunto y demandara al partido, que él se haría cargo, que había ordenado una investigación y que se comprometía a que habrían resultados.

Y es que el asunto no es menor. Estamos hablando de falsificación de documentación oficial, falsificación de firmas, uso indebido de documentación oficial; incluso, hasta podría verse afectado un Notario Público que presuntamente habría dado fe de algunos documentos, a quien se le podría retirar hasta su cédula profesional.

El asunto, como puede ver, no es cualquier cosa, estamos hablando de que el Partido Acción Nacional se encuentra inmerso en un delito de proporciones épicas.

Y aquí es cuando cobra relevancia el que el dirigente estatal del PRI, **Braulio Guerra Urbiola**, no presionó al Instituto Electoral para que se le impusiera el PAN la multa que le correspondía de acuerdo a la Ley por violar los límites de financiamiento privado y que eran de más de 10 millones de pesos.

Aunque también corría el riesgo de que se le echaran abajo y le impusieran una menor, si se analiza la composición del Consejo Ciudadano, en el que hay cuatro consejeros que desde siempre han sido señalados por su identificación con el PAN (**Antonio Rivera Casas**, **Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo**, **Cecilia Pérez Zepeda** y **Efraín Mendoza Zaragoza**), dos que han sido vistos como pro priistas (**Sonia Clara Cárdenas Manríquez** y **Arturo Adolfo Vallejo Casanova**) y uno más que se le liga con el ala izquierda (**Eduardo Miranda Correa**).

De hecho, en la reunión en la que se acordó el monto de la multa, a la que por cierto no asistieron **Antonio Rivera Casas** ni **Cecilia Pérez Zepeda**, las posiciones eran las siguientes: **Efraín Mendoza** defendía que se multara al PAN sólo con 2 millones de pesos; **Juan Carlos Dorantes** propuso que fueran 4 millones de pesos; **Eduardo Miranda** puso en la mesa una sanción pro 6 millones de pesos, y **Sonia Cárdenas** y **Arturo Vallejo** pedían que se extendiera según lo que la Ley específica. Al final, se acordó el monto que todos conocemos.

Ahora bien, esto todavía no se acaba para el PAN.

Déjeme decirle que falta por que se auditen los estados financieros del tercero y cuarto trimestre del 2009, y eso significa nuevas multas para el Partido Acción Nacional, porque si para el segundo trimestre ya rebasó los montos en más de 140 por ciento, lo que reportará será todavía más excedente... pero lo que es peor, estarían incurriendo en 'reincidencia' y la Ley es muy específica al respecto en cuanto a las multas y sanciones a aplicar.

Estaríamos hablando de que por lo menos le restan al PAN multas por un par de millones de pesos en las cuentas de la segunda mitad del año pasado.

Por eso la preocupación de la dirigencia estatal panista para obligar al PRI y al Poder Ejecutivo Estatal a negociar acuerdos que le permitan respirar, a cambio de no armar escándalos mediáticos y que no se entere 'you know who' ¡menos hoy que a las 11:00 horas los priistas van a festejar su cumpleaños en el Teatro de la República!... Este es el pago que recibirán Moab y Amón por haber insultado al pueblo del Señor, por haberse engrandecido a costa del pueblo del Señor todopoderoso.

DANZA CON LOBOS

La danza de exfuncionarios de la administración anterior ante la Contraloría del Poder Ejecutivo Estatal se pone cada día más densa. Y lo que viene, promete estar de lujo. Le platico.

Resulta que el próximo martes 16 de marzo, será la pasarela de exfuncionarios de la Oficialía Mayor, y de las Secretarías de la Contraloría y de Planeación y Finanzas, vinculados con la adquisición de un predio de terreno agrícola en el Municipio de Colón, que ocasionó un daño al erario y al servicio público prestado por 155 millones de pesos.

El primero en comparecer ante la Dirección Jurídica de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estatal 'personalmente' y no a través de apoderado, "en el entendido de que de no contestar los interrogatorios que esta Secretaría les formule, serán empleados en su perjuicio los medios de apremio que la Ley de la materia autoriza", será el ex Oficial Mayor, **Luis Miguel Sánchez Canterbury**, a las 10:00 horas.

Tres horas más tarde, tendrá que hacerlo mismo el Ex Director de Control Patrimonial, **Ernesto Gerardo Alfaro Pesquera**.

Para el miércoles 17, a las 10:00 horas, se debe presentar el Ex Coordinador Jurídico de la Oficialía Mayor, **Rubén Vega Michaus**, y a las 13:00 horas **Ramón Jardón Castillo**, Ex Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo Estatal.

Los dos que están citados para el jueves 18, son los ex funcionarios **Juan Fernando Gutiérrez Lomelín**, a las 10:00 horas, y **Xenia Zarazúa Pérez**, a las 13:00 horas, ambos en su calidad de integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo Estatal.

Y el viernes 19 de marzo, a las 10:00 horas, deberá hacerlo **Jorge Cortizo Martínez**, también en su calidad de integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo Estatal.

De acuerdo con el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa SC/DJAC/03/2010 realizado por la Dirección Jurídica y de Atención Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría, los ex funcionarios públicos señalados incurrieron en incumplimiento de diversos ordenamientos legales, entre ellos: autorización de pago con contar previamente con la autorización del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo Estatal; pago en exceso (155 millones de pesos) cuan-

do se contaba con un avalúo de menor cuantía por parte de la Dirección de Catastro de la Secretaría de Planeación y Finanzas (43 millones 868 mil 673.89 pesos).

Además de afectación a la Hacienda Pública en virtud de que la adquisición del predio no justifica su destino total

para reserva territorial; afectación a la Hacienda Pública en virtud de que al presentarse para su inscripción en el registro Público de la Propiedad presenta un crédito refaccionario a favor de la 'Unión de Crédito Alpura'; porque no se puede disponer del agua del pozo en su totalidad, entre otros.

El punto radica en que los implicados ya están 'señalados', y no se trata sólo de responder ante la Dirección Jurídica de la Secretaría de la Contraloría y en devolver el dinero que se les establezca como el monto a pagar por el daño que ocasionaron al erario público, sino en que ya está corriendo un proceso penal contra ellos por esta conducta y eso no lo detiene nadie... El Señor será terrible con ellos. Destruirá todos los dioses del país, y él será adorado en todo lugar, aun por la gente de las islas.

EL SALTO DE LA LIEBRE

Quizá recuerde que el 23 de enero le comentaba aquí que al Regidor priista **Mauricio Ortiz Proal** no le tenía muy contento con las investigaciones oficiales que se estaban haciendo en torno a las cuentas de la administración municipal 2006-2009 de la capital queretana.

Como usted sabe, desde el año pasado se constituyó una Comisión para la Investigación y Evaluación de la Administración Municipal de Querétaro 2006-2009, que es presidida por el Regidor priista **Mauricio Ortiz Proal**, como una condición para palomear en el Cabildo al Alcalde capitalino panista **Francisco Domínguez Servián** la solicitud al Poder Legislativo de contratación de una línea de crédito por 400 millones de pesos.

Como también sabe, el mismo día 1

de octubre en que inició la actual administración municipal de Querétaro se contrató al despacho PricewaterHouse Coopers para que realizara el análisis de la documentación que les fue proporcionado por la administración capitalina 2006-2009 en el proceso de entrega-recepción.

El objetivo era detectar el tamaño del 'boquete' financiero que tenía el Municipio de Querétaro, que para esos días ya se advertía, sobre todo por la queja de los proveedores -principalmente los constructores- de que no les pagaban, pero que siempre era negado por el entonces Presidente Municipal Interino, el Regidor panista **Javier Vázquez Ibarra**, quien quedó a cubrir la licencia de **Manuel González Valle** cuando este se fue a buscar la candidatura de Acción nacional a la Gubernatura, el 24 de marzo del año pasado.

Sin embargo, lo único que hizo PricewaterHouse Coopers fue una revisión y análisis de la documentación del proceso de entrega-recepción, por lo que sus conclusiones si bien son importantes y dan pie para mayores investigaciones, aún se quedan cortas para fines administrativos y legales.

Y eso, no dejó satisfechos a los integrantes de la Comisión para la Investigación y Evaluación de la Administración Municipal de Querétaro 2006-2009, pero principalmente a los priistas.

Poreso, los integrantes de la Fracción de Regidores del PRI en el Cabildo de Querétaro (**Alejandro de los Cobos de León**, **Braulio Guerra Orbiola** y **Mauricio Ortiz Proal**) decidieron tomar las cosas por su cuenta y al parecer, ya encontraron la punta de la madeja.

Bueno, pues hoy le puedo decir que ya salieron los primeros resultados de las investigaciones que se han venido haciendo de manera independiente sobre el manejo de los recursos de los últimos tres años en el Municipio de Querétaro.

Quizá no sea mucho, de hecho es mucho menos de lo que seguramente pensaban encontrar, pero hasta ahora han detectado irregularidades por 43.3 millones de pesos tanto en la obra pública como en el manejo administrativo de los recursos y que es-

tán en posibilidades de documentar y de iniciar procedimientos administrativos y penales contra los funcionarios involucrados en ellas.

Aunque, también están conscientes de que no les iban a dejar la información a la vista para que procedieran, sino que será un proceso arduo de búsqueda, porque el tiempo para dar resultados se les está acortando, ya que se habían impuesto un periodo de seis meses. Por lo pronto, ya salió lo primero y eso hace ver que en el fondo seguramente hay muchísimo más, sólo es cuestión de empezar a jalar la hebra... La madera de sus casas será arrancada, y en ellas se echarán los rebaños de ovejas y toda clase de animales salvajes.

CHIFLANDO Y APLAUDIENDO

No hay fiesta que no se llegue ni plazo que no se cumpla. Hace un mes le comenté aquí que se acercaba la renovación del Comité Directivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado... Y ya es la hora.

Pues resulta que quienes finalmente se enfrentarán el próximo fin de semana para encabezar a los burócratas queretanos, son el sobrino de la ex Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, **Dolores Cabrera Muñoz**, **Juan Carlos Vázquez Cabrera**, quien es impulsado por el grupo de **María Elena Lara Hernández**, vinculado al ex Oficial Mayor, **Luis Miguel Sánchez Canterbury**, y **Juan Nieto Pérez**, quien viene apoyado por una serie de líderes de secciones bajo el lema 'Con unidad ganamos todos'.

Esta elección es fundamental para el Poder Ejecutivo Estatal, ya que de ella dependerá el futuro de las relaciones con sus empleados, de tal modo que si apoyan al grupo vinculado a Acción Nacional les estarán dando la oportunidad de que mantenga en jaque a la administración estatal.

Lo malo de este proceso, es que ya hay funcionarios públicos que están metiendo la mano apoyando a unos y bloqueando a otros, sobretodo el grupo vinculado a los 'chuchistas' que en 2006 impulsaron a **Cabrera Muñoz** para que se quedara con la candidatura de la Coalición PRI-PVEM a la Presidencia Municipal de Querétaro, lo que también sería un problema para el titular del Poder Ejecutivo Estatal... Los sobrevivientes del pueblo de Judá tomarán posesión de ese país cuando el Señor su Dios venga en su ayuda y cambie su suerte.